MADRID

Prensa: Semanal (Lunes)
Tirada: 23.868 Ejemplares
Difusión: 23.773 Ejemplares

64368917

Página: 12

Sección: OTROS Valor: 0,00 € Área (cm2): 154,1 Ocupación: 16,16 % Documento: 1/1 Autor:

cumento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 95092

## Sanidad contacta con varios laboratorios para concretar el concurso de fármacos

L.M. Los consejos de Gobierno de Galicia y Asturias ya
han aprobado de forma oficial su adhesión a la central
de compras nacional. La
mayoría de comunidades
ya cuenta con centrales autonómicas que ofrecen buenos resultados, por lo que
conciben la del Ministerio
como una medida complementaria a la que recurrirán cuando las condiciones
negociadas por Sanidad
sean mejores que las suyas.

Esto se refleja en el pliego para la selección de suministradores de productos sanitarios, al que CF ha tenido acceso (ver información principal), en el que se observa que cada comunidad elige participar según los lotes propuestos (guantes, tiras reactivas, pañales y salvacamas), salvo los casos de Cataluña, País Vasco, Andalucía y Castilla y León, que no se adhieren a ninguno.

En cuanto a los fármacos, habrá un pliego específico para medicamentos, independiente del de productos sanitarios. Según fuentes consultadas, la industria aún desconoce sus detalles, aunque el Ministerio se ha puesto en contacto con varias compañías.

En un primer momento, la intención de Sanidad era comenzar por los medicaLa industria dice que aún desconoce las condiciones del pliego que ultima el Ministerio

mentos más comunes, como la amoxicilina. Agustín Rivero, director de Farmacia, avanzó que el primer concurso saldría a finales de noviembre, con los anti TNF y la EPO.

## INTENCIONES

Antes, Carlos Lens, subdirector general de Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios, había adelantado a este periódico que se comenzaría por "medicamentos hospitalarios, fuera de patente y de amplio uso" (ver CF del 24-IX-2012).

La patronal de genéricos, Aeseg, recuerda que todo lo que fortalezca la unidad de mercado, la igualación de las condiciones de competencia y la clarificación de esas condiciones es una buena noticia. Otra de las dudas era si se van a mantener las centrales autonómicas, lo que podría aumentar la burocratización (ver CF del 24-IX-2012).